

**JST** | SEGURIDAD EN  
EL TRANSPORTE

# Informe Provisional de Seguridad Operacional

## Sucesos Aeronáuticos



Relacionado con combustible

Propietario privado

Cessna 182C, LV-GMJ

Zona rural Pehuajó, Buenos Aires

14 de febrero de 2021

**13467164/2021**



Ministerio de Transporte  
Argentina



Junta de Seguridad en el Transporte

Florida 361, piso 6º

Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1093AAO

(54+11) 4382-8890/91

[www.argentina.gob.ar/jst](http://www.argentina.gob.ar/jst)

[info@jst.gob.ar](mailto:info@jst.gob.ar)

Informe Provisional

Publicado por la JST. En caso de utilizar este material de forma total o parcial se sugiere citar según el siguiente formato Fuente: Junta de Seguridad en el Transporte.

El presente informe se encuentra disponible en [www.argentina.gob.ar/jst](http://www.argentina.gob.ar/jst)



## ÍNDICE

ADVERTENCIA.....	5
LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	6
1. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS .....	7
1.1 Reseña del vuelo .....	7
1.2 Lesiones al personal.....	7
1.3 Daños en la aeronave.....	7
1.4 Otros daños .....	8
1.5 Información sobre el personal .....	8
1.6 Información sobre la aeronave.....	8
1.7 Información meteorológica.....	8
1.8 Ayudas a la navegación.....	9
1.9 Comunicaciones.....	9
1.10 Información sobre el lugar del suceso .....	9
1.11 Registradores de vuelo.....	9
1.12 Información sobre los restos de la aeronave y el impacto.....	9
1.13 Información médica y patológica.....	10
1.14 Incendio .....	10
1.15 Supervivencia.....	10
1.16 Ensayos e investigaciones.....	10
1.17 Información orgánica y de dirección .....	11



1.18	Información adicional .....	11
1.19	Técnicas de investigaciones útiles o eficaces .....	11
2.	ACCIONES Y AVANCES.....	11
3.	NOTA FINAL.....	11



## ADVERTENCIA

La misión de la Junta de Seguridad en el Transporte (JST), creada por Ley 27.514 de fecha 28 de agosto de 2019, es conducir investigaciones independientes de los accidentes e incidentes acaecidos en el ámbito de la aviación civil, cuya investigación técnica corresponde instituir para determinar las causas, y emitir las recomendaciones y/o acciones de seguridad operacional eficaces, dirigidas a evitar la ocurrencia de accidentes e incidentes de similar tenor. Este informe refleja los avances preliminares y provisionales de la JST, con relación a las circunstancias y condiciones en que se produjo el suceso. El análisis, las conclusiones y potenciales recomendaciones de seguridad serán publicadas en el Informe de Seguridad Operacional.

De conformidad con el Anexo 13 –Investigación de accidentes e incidentes de aviación– al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, ratificado por Ley 13.891, el Artículo 185 del Código Aeronáutico (Ley 17.285), y el Artículo 17 de la Ley 27.514 la investigación de accidentes e incidentes tiene carácter estrictamente técnico y las conclusiones no deben generar presunción de culpa ni responsabilidad administrativa, civil o penal.

Esta investigación se encuentra en desarrollo y es efectuada con el único y fundamental objetivo de prevenir accidentes e incidentes, según lo estipula el Anexo 13, el Código Aeronáutico y la Ley 27.514.



## LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS<sup>1</sup>

- ANAC: Administración Nacional de Aviación Civil
- JST: Junta de Seguridad en el Transporte
- OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
- RAAC: Regulaciones Argentinas de Aviación Civil
- TAR: Taller Aeronáutico de Reparaciones
- UTC: Tiempo Universal Coordinado

---

<sup>1</sup> Con el propósito de facilitar la lectura del presente informe se aclaran por única vez las siglas y abreviaturas utilizadas en inglés. En muchos casos las iniciales de los términos que las integran no se corresponden con los de sus denominaciones completas en español.



## 1. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS

### 1.1 Reseña del vuelo

El 14 de febrero de 2021 la aeronave matrícula LV-GMJ, un Cessna 182C, despegó del Aeródromo de Pehuajó (Buenos Aires) a las 17:30 horas,<sup>2</sup> en un vuelo de aviación general, local. Luego de 30 minutos de vuelo en condiciones de vuelo visual, posterior al salto de los paracaidistas, durante la aproximación se produjo la detención del motor y el aterrizaje en un campo no preparado.

El accidente se produjo de día y en condiciones de vuelo visual.

### 1.2 Lesiones al personal

Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Otros	Total
Mortales	0	0	0	0
Graves	0	0	0	0
Leves	1	0	0	1
Ninguna	0	0	0	0

Tabla 1

### 1.3 Daños en la aeronave

#### 1.3.1 Célula

Daños de importancia.

---

<sup>2</sup> Todas las horas están expresadas en Tiempo Universal Coordinado (UTC), que para el lugar y fecha del accidente corresponde al huso horario -3.



Figura 1. Vista general de la aeronave retirada del lugar de impacto

### 1.3.2 Motor

Daños de importancia.

### 1.3.3 Hélice

Daños de importancia.

## 1.4 Otros daños

Rotura de un cerco perimetral, debido al impacto del tren de aterrizaje de nariz, de un campo lindero a la calle donde quedó detenida la aeronave.

### 1.5 Información sobre el personal

La certificación del piloto se encuentra en proceso de análisis.

### 1.6 Información sobre la aeronave

La certificación de la aeronave se encuentra en proceso de análisis.

### 1.7 Información meteorológica

La información meteorológica se encuentra en proceso de análisis.



## 1.8 Ayudas a la navegación

No aplica.

## 1.9 Comunicaciones

No aplica.

## 1.10 Información sobre el lugar del suceso

La aeronave aterrizó en un camino de tierra, a 1,9 kilómetros aproximadamente de la cabecera de la pista 18 del aeródromo de la ciudad de Pehuajó (SAZP).

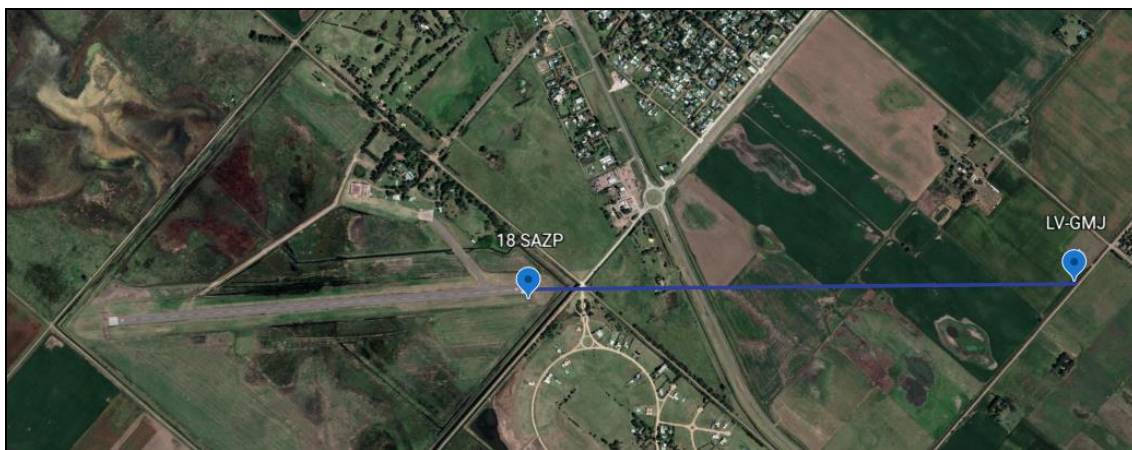


Figura 2. Posición final del LV-GMJ respecto al aeródromo

## 1.11 Registradores de vuelo

No aplica.

## 1.12 Información sobre los restos de la aeronave y el impacto

Durante la fase final para el aterrizaje, la aeronave recorrió 30 metros sobre una plantación de maíz del campo aldaño a una calle de tierra, con el tren de aterrizaje de nariz colisionó con el cerco perimetral de ese mismo campo y finalmente impactó con una zanja que recorría el lateral del camino de tierra. El montante y la rueda del tren de aterrizaje de nariz se desprendieron de la aeronave y quedaron en un radio aproximado de 5 metros. La aeronave quedó detenida a 1,9 kilómetros sobre la trayectoria de la cabecera 18 del Aeródromo Pehuajó.



### 1.13 Información médica y patológica

En proceso de investigación.

### 1.14 Incendio

No hubo.

### 1.15 Supervivencia

Debido al impacto de la aeronave con el terreno, el piloto resultó con lesiones leves, en un primer momento fue asistido por personas aledañas a la zona y posteriormente se hizo presente una ambulancia que lo trasladó a un hospital local donde quedó internado en observación durante 48 horas y luego fue dado de alta.

### 1.16 Ensayos e investigaciones

Se realizaron entrevistas al piloto, al propietario de la aeronave, a un piloto afectado a la operación del LV-GMJ y a dos testigos.

Se tomó una muestra de combustible del tanque izquierdo de la aeronave para su análisis en laboratorio.

Se verificaron los daños en la aeronave y la cantidad de combustible remanente en ambos tanques alares.

Se solicitó al Taller de Reparaciones Aeronáuticas (TAR) que liberó al servicio a la aeronave en su última rehabilitación anual, copia de la Orden de Trabajo correspondiente a esos trabajos.

La información correspondiente a los puntos mencionados previamente se encuentra en proceso de análisis.

Se solicitó documentación técnica al propietario de la aeronave. A la espera de dicha información.

Se solicitó al piloto copia de su libro de vuelo e información complementaria. Dicha información se encuentra pendiente al momento de este informe.



### 1.17 Información orgánica y de dirección

La información correspondiente a este punto aún se encuentra en proceso de desarrollo.

### 1.18 Información adicional

No aplica.

### 1.19 Técnicas de investigaciones útiles o eficaces

No aplica.

## 2. ACCIONES Y AVANCES

Las potenciales deficiencias de seguridad que sean analizadas en la presente investigación podrán ser plausibles de emisión de recomendación de seguridad. Al momento, el análisis se encuentra en curso, junto con la potencial emisión de recomendaciones.

## 3. NOTA FINAL

Este informe presenta los hallazgos preliminares y provisionales de la JST, sujetos a modificaciones conforme avance la investigación. El análisis y sus conclusiones serán publicados en el informe de seguridad operacional.